



Docencia
Investigación
Extensión
Gestión

**Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2009**



La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.
Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

COMPILACIÓN:
Secretaría de Investigación

COORDINADOR EDITORIAL:
Arq. Marcelo Coccato

COMISIÓN EVALUADORA:
Arq. Carlos Eduardo Burgos // Dg. Cecilia Roca Zorat
Arq. Claudia Pilar // Arq. Herminia Alías // Arq. María Elena Fossati
Arq. Daniel Vedoya // Arq. Mario Berent

DISEÑO GRÁFICO:
Dg. Cecilia Roca Zorat
Imagen de portada: Biblioteca Central de Seattle

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste

(H3500C0I) Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN: 1666 - 4035

Reservados todos los derechos
Impreso en Corrientes, Argentina.
Junio de 2010

**AUTORIDADES DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

Arq. Mgter. Julio Enrique Putallaz
DECANO

Arq. Marcelo Andrés Coccato
VICE DECANO

Arq. Mario Merino
SECRETARIO ACADÉMICO

Arq. Inés Presman
SECRETARIA DE DESARROLLO ACADÉMICO
Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Arq. Marcelo Barrios D'ambra
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Arq. Marcela Bernardi
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Lic. Gabriela Latorre
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

023. ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN EN EL ÁREA INTERMEDIA DE LA CIUDAD DE CORRIENTES, EL CASO DEL BARRIO GENERAL SAN MARTÍN

Riera, Miguel Á.
miguelangelriera@yahoo.com.ar

RESUMEN

La ciudad constituye el ámbito de convivencia de distintos grupos sociales que interactúan en el espacio público, en el cual se establecen vínculos a través de actividades recreativas desarrolladas en el ámbito barrial. La política habitacional llevada adelante por las autoridades gubernamentales generó en nuestras ciudades complejos habitacionales caracterizados por el empleo de una tipología edilicia particular, sin localizar en alguno de ellos espacios recreativos para la población residente. Como caso de estudio, en función de las características singulares que presenta en lo edilicio y urbano, para este trabajo se plantea la situación del barrio "General San Martín" de la ciudad de Corrientes, construido en la segunda mitad de la década del '70 del siglo XX en terrenos que anteriormente ocupaba el Aero Club Corrientes, incorporado como área intermedia por la presencia de equipamiento mayoritariamente barrial y proximidad con el área central. La entrevista efectuada al Señor Presidente de la Comisión Vecinal como así también el relevamiento físico y documental realizado, pone de manifiesto la presencia del playón deportivo como espacio de socialización de este sector de la ciudad, particularmente en la población conformada por niños y jóvenes que asiduamente realizan prácticas deportivas.

PALABRAS CLAVE: Comunidad - Recreación - Déficit

OBJETIVOS

Como objetivos para este trabajo, entre otros, se plantean:

- Poner de manifiesto la potencialidad que tienen los espacios públicos existentes en el barrio General San Martín como ámbitos de socialización ciudadana, denotando su significación, proponiendo estrategias que tiendan al mejoramiento y revalorización de los mismos para mejorar la calidad de vida.
- Reconocer la demanda que los ciudadanos residentes en el barrio previamente citado de la ciudad de Corrientes plantean, a través de sus delegados vecinales, respecto a los espacios de socialización.
- Detectar la existencia de espacios urbanos que tengan posibilidades de inserción en el uso público, a fin de generar nodos de socialización a escala barrial y/o urbana.
- Transferir los resultados de la investigación a las autoridades del municipio de la ciudad de Corrientes, recomendando las acciones que sean convenientes llevar adelante, generando las condiciones aptas para la socialización de los ciudadanos, en pos del bien común.

INTRODUCCIÓN

El espacio público constituye el ámbito de relación de los ciudadanos en el que se desarrollan diversas actividades,

prevaleciendo en todos ellos el contacto entre distintos grupos sociales. Estos espacios de socialización lo conforman, entre otros, calles, plazas, parques, avenidas, espacios de libre acceso, democratizados conforme al uso que el ciudadano hace de los mismos. La socialización actúa en estos ámbitos, prevaleciendo en algunos casos por el tipo de actividad colectiva que es desarrollado por un grupo de ciudadanos. Las actividades deportivas constituyen el punto de encuentro y relación de los ciudadanos, definiendo para ello espacios que sean acordes al desarrollo de las prácticas deportivas.

La ciudad de Corrientes plantea un sector consolidado en función del importante porcentaje de parcelas edificadas, la presencia de equipamiento de alcance urbano y una red de infraestructura completa, caracterizado como ÁREA CENTRAL, delimitado por las Avenidas Costanera General San Martín, Plácido Martínez, Juan de Vera, Juan Pujol, Artigas, Pedro Ferré y 3 de Abril. Contiguo a este sector, en función de la presencia de infraestructura básica incompleta y un equipamiento mayoritariamente barrial, se sitúa el ÁREA INTERMEDIA y dentro del mismo, al sur del área central, conjuntos habitacionales construidos de acuerdo a las políticas gubernamentales llevadas adelante principalmente en las décadas del '70 y '80 del siglo XX, dando lugar a nuevas urbanizaciones en donde no solamente se identifica una tipología arquitectónica singular, sino que también la trama urbana produce una ruptura en el trazado respecto al resto de la ciudad. En la presente etapa de trabajo, se toma como sector de estudio al área delimitada por la Av. Tentiente Ibáñez, calles Viedma, Tierra del fuego y av. Patagonia al norte; calles Iberá, Magallanes y Cruz del Sur al sur; calle José Hernández y Av. El Maestro al este; Av. del IV Centenario, Av. Ciudad de Arequipa y calle Lisandro Segovia al oeste, comprendiendo a los barrios ex Aero Club, Bancario, Cacique Canindeyú, ciudad de Arequipa, ciudad de Estepa, CODEPRO, Cristóbal Colón, Dr. Nicolini, General San Martín, Luz y Fuerza y Santa María.

El barrio General San Martín comprende un conjunto de 1536 unidades habitacionales organizadas en viviendas unifamiliares de una sola planta, viviendas en dos niveles o dúplex y departamentos localizados en bloques residenciales de cuatro niveles. Para el estudio del sector, se toma en cuenta la dimensión urbana, que contempla la presencia de equipamientos destacados por la convocatoria social, infraestructura, servicios, así como la existencia de espacios libres factibles de ser afectados a actividades sociales; y la dimensión ciudadana, que comprende el nivel socioeconómico, educativo, promedio de edad de los residentes, tendiendo con ello a conocer cuál es el perfil que denota el ciudadano del sector en estudio, sumado a la realización de la entrevista al representante de la comunidad barrial.

EQUIPAMIENTO				
COMERCIAL	EDUCATIVO	RELIGIOSO	SANITARIO	RECREATIVO
_Centro Comercial	_Escuela Primaria "El Santo de la Espada"	_Parroquia Perpetuo Socorro.	_Centro de Atención Primaria de Salud.	_Plaza Boca Juniors. _Playón Polideportivo.

DESARROLLO

Partiendo de la dimensión urbana, conforme al estudio de campo y la información recabada en el organismo municipal correspondiente, se puede detectar que el barrio General San Martín localiza dentro de su jurisdicción el siguiente equipamiento.

Respecto a la infraestructura, el barrio General San Martín detenta la red completa de energía eléctrica, agua potable y desagües cloacales, como así también la totalidad de su red vial pavimentada. Los servicios de barrido, recolección de residuos, alumbrado público y transporte urbano de pasajeros tienen alcance en este sector. Respecto a los espacios

libres factibles de afectación a actividades sociales, se detecta la existencia de espacios verdes en proximidades a la Av. Paysandú, junto a la Parroquia del Perpetuo Socorro y al playón deportivo, como así también en los espacios intermedios junto a los bloques residenciales y las viviendas en dúplex. En éste último caso, se observan espacios sin tratamiento específico, planteándose más bien como reservas verdes aunque en algunos casos se observa la apropiación espontánea por parte de los vecinos al instalar algún tipo de equipamiento destinado a la socialización.

CUADRO ESTADISTICO POBLACIONAL AREA DE ESTUDIO	
BARRIO	POBLACION (INDEC 2001)
Bancario	429
Cacique Canindeyú	2733
Ciudad de Arequipa	963
Ciudad de Estepa	4935
CODEPRO	401
Cristóbal Colón	1260
Dr. Nicolini	1500
General San Martín	6423
Luz y Fuerza	597
Pío X	4090
Santa María	2439
TOTAL AREA DE ESTUDIO	25770

Partiendo de la dimensión ciudadana, se observa que el barrio General San Martín cuenta con la mayor cantidad de población del área intermedia en estudio. (www.indec.mecon.gov.ar - Octubre 2009). Respecto al nivel educativo, en el barrio General San Martín es importante la cantidad de población asistente a establecimientos estatales en los niveles EGB 1, 2, 3 y Universitario. En cuanto a nivel socioeconómico, las cifras referidas a población económicamente activa demuestran el predominio de la población masculina que trabaja. Asimismo, se observa una importante masa poblacional que supera los 30 años de vida, aunque es de resaltar también que la franja etárea de 18 a 24 años es significativa. La representación vecinal mantiene presencia en la comunidad a través de las gestiones que vienen realizando desde hace un tiempo en pos de lograr la localización de un ámbito de socialización para la comunidad, entendido como espacio de contención dirigido principalmente a los jóvenes.

RESULTADOS

En función de la entrevista realizada al Presidente de la Comisión Vecinal y el material gráfico recabado, se observa: - Como ámbitos posibles de socialización, el barrio General San Martín contiene espacios verdes en proximidades de equipamientos de convocatoria ciudadana, junto a avenidas y entre los bloques residenciales. Se debe señalar que en algunos casos los mismos plantean un tratamiento destinado al esparcimiento mientras otros denotan la apropiación espontánea de un sector de vecinos residentes principalmente en los bloques edilicios, a través de la localización de



parrillas, ermitas, manifestándose también la presencia de espacios libres de edificación con un mínimo tratamiento vegetal.

- El playón deportivo ubicado en la esquina de la Av. La Paz y Cosquín, constituye el aporte más significativo de la Comisión Vecinal, que mediante gestiones para su localización llevadas adelante ante las distintas autoridades comunales, logró su inauguración en el año 1991, en un sector que anteriormente era utilizado como obrador de las empresas constructoras que llevaron adelante la construcción del barrio. Los fundamentos de la misma están dados en la existencia de una importante masa poblacional que demanda la práctica deportiva, especialmente en las disciplinas de fútbol y básquetbol, particularmente en niños y jóvenes.

- No se localizan espacios destinados a actividades culturales. Ello es destacado como una falencia por la autoridad vecinal, ya que no posibilita el desarrollo de otras actividades como teatro, danzas, artes plásticas. Si bien la Escuela de Arte Municipal y un taller artístico privado se encuentran localizados en el barrio Berón de Astrada, en cercanías de este sector, no genera una atracción particular en los vecinos.

REFLEXIONES FINALES

El barrio General San Martín contiene espacios de socialización a través de la localización de equipamientos educativos, religiosos, sanitarios, comerciales y recreativos, siendo que dentro de éste último el playón deportivo constituye un espacio convocante por un estrato poblacional joven y mayoritariamente masculino, en el que se desarrollan actividades deportivas. Resalta este equipamiento por sobre los demás no solamente por la convocatoria sino porque es de libre acceso, acentuando ello su carácter público y democrático. Este espacio no solamente se restringe al barrio en el que se encuentra situado sino que también es convocante para usuarios de los barrios aledaños.

Los espacios verdes localizados en la cercanía de este playón, si bien en algunos casos presentan un equipamiento destinado al descanso y esparcimiento particularmente para usuarios infantiles, no llegan a denotar una importante convocatoria, sumado al hecho de que se encuentran en gran medida descuidados. Se hace importante señalar que, a fin de potenciar y mejorar las posibilidades de socialización de la comunidad barrial, es indispensable mantener los espacios verdes en óptimas condiciones, como así también generar otras actividades en espacios públicos como eventos culturales y recreativos que permitan el acceso al público femenino y a ciudadanos de todas las edades, en pos de la sana convivencia vecinal.

BIBLIOGRAFÍA

- Bertuzzi, María Laura (2005): “Ciudad y urbanización, problemas y potencialidades”. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.
- Borja, Jordi; Muxí, Zaída (2003): “El espacio público, ciudad y ciudadanía.” Barcelona. Electa.
- Gehl, Jan (2006): “La humanización del espacio urbano. La vida social ente los edificios”. Barcelona. Editorial Reverté.
- Carrasco, Benito (1923): Urbanismo y salubridad. En: Parques y Jardines. Buenos Aires. Peuser.
- Entrevistas al Sr. Presidente de la Comisión Vecinal del Barrio General San Martín.
- www.ciudaddecorrientes.gov.ar
- www.indec.mecon.gov.ar